Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ingeniería

PLAN DE DESARROLLO

de la Secretaría de Servicios Académicos

PLAN DE DESARROLLO

de la Secretaría de
Servicios Académicos

Contenido

Presentación 4
I. Razón de ser 7
Misión 7
Visión 7
II. Preceptos institucionales 9
Políticas 9
Valores 10
III. Diagnóstico 13
Metodología y fuentes de diagnóstico 13
Estado actual y retos de la SSA 13
Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) 18
IV. Objetivo general del plan de desarrollo de la SSA 19
V. Programa y proyectos 21
1. Mejoramiento de la calidad y productividad en las actividades de la Secretaría de Servicios Académicos 21
1.1 Reingeniería del Sistema de CONSULTA. 21
1.2 Reingeniería del Sistema de Reinscripciones para los alumnos de la Facultad de Ingeniería. 25
1.3 Mejora de los procesos de administración escolar 27
1.4 Fortalecimiento de las actividades deportivas y bolsa de trabajo 32
1.5 Impresión de material de apoyo docente y de difusión 36

Presentación

El presente documento tiene como finalidad describir el quehacer y las actividades susceptibles de mejora de la Secretaría de Servicios Académicos de la Facultad de Ingeniería como parte de una entidad moderna, dinámica y con plena conciencia de su misión fundamental: la formación de recursos humanos en ingeniería con una formación integral de excelencia.

La Secretaría de Servicios Académicos proporciona diversos servicios a nuestros estudiantes y a otras áreas de la Facultad, entre los que podemos mencionar los procesos de inscripción, de administración escolar, titulación, actividades deportivas, servicio social, servicios de imprenta, bolsa de trabajo, generación de reportes estadísticos, apartado de recintos y la coordinación de las agrupaciones estudiantiles de la entidad, entre otros.

El plan de desarrollo de la Secretaría, está plenamente alineado al Plan de Desarrollo 2015-2019 de la Facultad de Ingeniería e incide directa e indirectamente con todos sus programas. Cuenta con cinco proyectos que buscan ofrecer servicios de calidad, apoyar a la formación integral de los estudiantes y proporcionar información estadística que apoye las decisiones de las autoridades de la Facultad.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

M. I. Miguel Figueroa Bustos
Secretario de Servicios Académicos

I. Razón de ser

Misión

Crear un ambiente propicio para que el estudiante canalice todos sus esfuerzos a su formación académica, ofreciendo con calidad y eficiencia los servicios de apoyo académico-administrativo en materia de inscripciones, trámites escolares, práctica deportiva, bolsa de trabajo, publicaciones y actividades de formación integral, fortaleciendo así su sentido de pertenencia a la Facultad y a la Universidad.

Visión

La Secretaría de Servicios Académicos es reconocida por la calidad de los servicios que brinda a la comunidad estudiantil de la Facultad, distinguiéndose por su trato cordial, cooperativo, digno, eficaz y eficiente.

Hemos conseguido que los sistemas de inscripción escolar estén sólidamente estructurados y se ha logrado la plena confianza de sus procesos de inscripción vía Internet y los trámites escolares cuentan con procedimientos claros, transparentes, ágiles y eficientes, bajo el esquema de la mejora continua, poniendo énfasis en la atención al cliente.

Somos el órgano concentrador de información y consulta estadística confiable en lo relativo a registros escolares, constituyéndonos como un referente importante de la planeación académica de la Facultad.

Contamos con procedimientos ágiles y transparentes para la administración y asignación de los recintos académicos a nuestro cargo.

Hemos incrementado y modernizado los servicios de imprenta, respondiendo con calidad, eficiencia y economía a la creciente demanda de solicitudes de trabajo.

La bolsa de trabajo ofrece múltiples opciones de desarrollo profesional a nuestros estudiantes y egresados utilizando medios modernos de comunicación.

El programa deportivo de la entidad está plenamente consolidado y se constituye como un factor importante en la formación integral de los estudiantes y pieza fundamental de las campañas “Ingeniería libre de alcohol y drogas” y “Por una Universidad Saludable”.

La Facultad cuenta con una sólida estructura de agrupaciones estudiantiles, con una labor intensa y comprometida, demostrando su orgullo por pertenecer a nuestra Facultad.

II. Preceptos institucionales

La Secretaría de Servicios Académicos, como parte de la estructura orgánica de la Facultad de Ingeniería no puede estar alejada de sus Políticas y Valores, por el contario, su personal está plenamente comprometido con ellos y procura su cabal cumplimiento.

Aunque sea redundante y a fin de lograr una identidad plena con ellos, a continuación nos permitimos hacer una transcripción de las Políticas y Valores.

Políticas

Vida académica y trabajo colegiado

Fomentar la cultura de trabajo organizado y colaborativo que propicie un clima de participación plural, respeto mutuo e integración permanente. Vigorizar la interacción entre pares, intercambiar puntos de vista, formar consensos, socializar diversas reflexiones y presentar propuestas creativas a las variadas necesidades de la entidad.

Proactividad

Fomentar la creatividad de la comunidad mediante la búsqueda de nuevas soluciones a problemas teóricos y prácticos, así como a realizar acciones para mejorar las condiciones de su entorno y trazar el camino a la innovación manteniendo, ante todo, la esencia del compromiso social.

Simplificación

Crear nuevos modelos de organización y de decisión que aseguren una mayor eficiencia operativa. Implantar procesos tecnológicos de avanzada que den agilidad, seguridad y mayores capacidades en el manejo de la información, por parte de la administración de la Facultad.

Disciplina

Cumplir con las tareas individuales e institucionales basadas en una cultura del trabajo regida por la responsabilidad, el orden, el rigor, el respeto a los tiempos y la seguridad.

Transparencia

Garantía de la comunidad de recibir información sobre las actividades de interés general que se desarrollan en la Facultad, que se traduce en la elevación interna y externa de los niveles de confianza mutua y en una mayor amplitud de los canales de comunicación.

Cuidado del ambiente

Integrar medidas de protección al medio ambiente y racionalidad en el uso de recursos institucionales que contribuyan al bienestar común.

Competitividad

Cumplir con calidad las funciones sustantivas de la Universidad para que nuestros egresados sean considerados de excelencia y competitivos en un mundo que exige profesionales cada vez más preparados.

Unidad

Conjuntar los esfuerzos de la comunidad para alcanzar los objetivos comunes. Lograr un trabajo colaborativo caracterizado por la comunicación efectiva, el intercambio y aprovechamiento de pluralidad de ideas.

Valores

Identidad

La Facultad de Ingeniería es reconocida como una institución fundamental en la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo nacional. En congruencia con su fuerte sentido de pertenencia a la Universidad Nacional Autónoma de México, es una entidad de tradición secular, autónoma y pública, sensible a las demandas sociales y con un pasado histórico que la respalda ampliamente.

Pluralidad

Propiciar el entendimiento y el diálogo respetuoso, atendiendo a los derechos, libertades, deberes y cualidades de cada persona. Evitar cualquier acto o conducta que resulte discriminatorio o atente contra la dignidad del otro.

Equidad

Lograr la igualdad de oportunidades de desarrollo para todos los miembros de la comunidad, de acuerdo con sus propias condiciones y necesidades.

Ética

Desarrollar actitudes, prácticas y hábitos que, teniendo como eje la integridad y la honestidad, beneficien a la comunidad y sean ejemplo para toda la sociedad.

Responsabilidad social y profesional

Reflexionar y prever continuamente las consecuencias de nuestros actos, implica asumir los compromisos y obligaciones sociales, laborales o familiares.

Honestidad

Actuar con transparencia y sinceridad siendo congruente entre lo que se dice y lo que se hace. La honestidad conlleva apegarse a la verdad y acatar las normas fundamentales para la convivencia.

Perseverancia

Nos permite enfrentar los retos y las dificultades con valor, sin dejarse vencer fácilmente; superar los obstáculos sin perder de vista nuestros objetivos y metas.

III. Diagnóstico

Metodología y fuentes de diagnóstico

Para realizar el diagnóstico del estado que guarda la Secretaría de Servicios Académicos, se realizó una búsqueda de información que nos diera un marco de referencia sobre las actividades de las distintas áreas que la conforman, se revisaron informes de actividades de la Facultad de los últimos años, los dos anteriores planes de desarrollo de la entidad y diversas publicaciones como el Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos (PAIDEA).

Asimismo, en varias reuniones con los titulares de las áreas que conforman la Secretaría, se utilizaron las técnicas heurísticas de planeación: Lluvia de ideas y Análisis FODA.

Estado actual y retos de la Secretaría de Servicios Académicos

La Secretaría de Servicios Académicos es una instancia que proporciona servicios diversos a los distintos miembros de la comunidad y se constituye como un apoyo fundamental para la toma de decisiones de las distintas áreas que conforman la Facultad de Ingeniería, ya que es la instancia que realiza el acopio de información académica y escolar, insumo fundamental para la toma de decisiones por parte del cuerpo directivo de la entidad.

La Secretaría se conforma de las siguientes áreas:

- Coordinación de Administración Escolar.
- Departamento de Apoyo a la Comunidad.
- Departamento de Publicaciones.
- Unidad de Servicios de Cómputo Administrativos (USECAD).

Las principales funciones de la Secretaría son, entre otras:

- Proporcionar a profesores y alumnos los apoyos de administración escolar.
- Difundir actividades de interés para los estudiantes.
- Imprimir materiales didácticos y de difusión.
- Coordinar los procesos de admisión e inscripciones.
- Brindar los servicios de cómputo académico-administrativo y de bolsa de trabajo.
- Realizar estudios académicos y preparar los informes que le sean solicitados por la Dirección y otras áreas académicas.
- Coordinar y promover aquellas actividades deportivas, recreativas y de salud que propicien una formación integral de los estudiantes de la Facultad.

- Apoyar y promover la integración y consolidación de las agrupaciones de estudiantes formalmente establecidas.

Entre las diversas actividades y eventos que realiza a lo largo del año se pueden destacar:

- Pláticas de bienvenida y proceso de admisión del primer ingreso.
- Proceso de inscripciones, coordinación de la calificación de actas y aplicación de encuestas.
- Apoyo en la organización de las Jornadas Universitarias de Orientación Vocacional en la Facultad de Ingeniería.
- Diversas ceremonias de entrega de reconocimientos para alumnos, destacando la Ceremonia de Entrega de Medalla Gabino Barreda, Diplomas de Aprovechamiento y premios especiales.
- Estudios estadísticos sobre el avance académico de los estudiantes.
- Feria de agrupaciones estudiantiles.
- Participar en diversas actividad el Programa de Movilidad Estudiantil
- Representar a la Facultad de Ingeniería en el ECOES y apoyo a los estudiantes de intercambio que la visitan.
- Realización de eventos deportivos y recreativos, así como participar en la organización de la SEFI Olimpiada.
- Impresión de libros, folletos, boletines y carteles relacionados con actividades académicas y de difusión de la cultura.

A continuación se presenta un breve diagnóstico de la situación actual de cada una de las áreas que conforman la Secretaría.

La Coordinación de Administración Escolar cuenta actualmente con diversos mecanismos sistemáticos para llevar a cabo sus funciones, diseñados para facilitar los procesos para los alumnos, egresados y el personal que lleva a cabo las labores de administración y servicio. Dentro de dichos mecanismos, se contemplan diversos sistemas de información que dan soporte a los trámites escolares que realizan los alumnos y egresados, así como guías escolares para todo trámite.

Con el ingreso de la Generación 2016, se han puesto en marcha los nuevos planes de estudio de 12 carreras y se ha creado una carrera más, para un total de trece carreras impartidas en la Facultad de Ingeniería, donde tres de ellas corresponden a un ingreso indirecto.

Lo anterior significa un cambio en los fundamentos de los trámites escolares relacionados con inscripción y titulación, por lo cual será necesario realizar las adecuaciones y mejoras correspondientes, con el fin de atender las necesidades actuales basadas en el enfoque de mejora continua, para lograr el mejor nivel de atención posible en beneficio del servicio hacia los alumnos.

Por otra parte, se están presentando una mayor necesidad de información estadística que refleje activamente el comportamiento de la titulación, derivado de nuevos esfuerzos para combatir el rezago escolar y fomentar el egreso, así como cambios normativos en lo que a requisitos y modalidades de titulación se refiere. Con ello, se hace ineludible que la Coordinación de Administración Escolar adecúe sus procedimientos y sistemas, a fin de responder a las nuevas necesidades de información, así como para estar en condiciones de opera ágil y adecuadamente, los cambios relacionados con la titulación.

En el ámbito de los recursos materiales y humanos, es indispensable mantener la formación de personal capacitado en el área responsable de los sistemas y procedimientos, de manera que se mantenga la filosofía de mejora continua, adecuando permanentemente los procesos. Por otra parte, la infraestructura de cómputo requiere ser atendida y mantenida para conservar la capacidad de respuesta a nuevos requerimientos de procesamiento de información y las funciones adicionales que deban ser incorporadas a los sistemas que soportan los trámites escolares.

La Unidad de Servicios de Cómputo Administrativo (USECAD) brinda diversos servicios asociados a la Inscripción de los alumnos, proporcionando a las Divisiones medios para capturar datos y generar los horarios de las asignaturas que ofrecen, así como la programación de los exámenes extraordinarios.

A los alumnos les proporciona las herramientas para realizar su inscripción semestral a sus cursos ordinarios y extraordinarios en cada semestre lectivo.

La Unidad se hace cargo de generar la Encuesta de Evaluación del Proceso Enseñanza–Aprendizaje, procesa la información y entrega los resultados a las Divisiones. Asimismo actualiza la información académica de los estudiantes y genera varios reportes estadísticos que se utilizan para la toma de decisiones a nivel directivo.

Para poder realizar estas labores, se cuenta con un grupo muy reducido de personal adscrito a la Unidad por lo que se ve en la necesidad de utilizar becarios y prestadores de servicio social lo cual genera distracción de tiempo para la capacitación de estos recursos humanos y que en ocasiones ni siquiera concluyen su servicio.

Aunado a lo anterior, esta Unidad cuenta con una mezcla de equipos y servidores relativamente nuevos y otros en franca obsolescencia que requieren un mantenimiento constante y una inmediata sustitución. También, es muy importante hacer notar el pobre estado de las instalaciones actuales, que impide tener un ambiente propicio de trabajo.

El Departamento de Apoyo a la Comunidad se encarga del Área Deportiva y la Bolsa de Trabajo de la Facultad de Ingeniería.

En el Área de Actividades Deportivas fomentamos la práctica cotidiana de alguna disciplina deportiva de forma recreativa y competitiva, además apoyamos en la realización de actividades y campañas orientadas a la promoción de la Salud.

Hemos logrado integrar equipos representativos de gran nivel, obteniendo primeros lugares en los diversos torneos deportivos a los que somos convocados, obteniendo por catorce años el primer lugar general en el torneo más importante al interior de la UNAM "LOS JUEGOS UNIVERSITARIOS", además la Facultad es la entidad que contribuye con el mayor número de alumnos deportistas a los equipos representativos de la UNAM.

A su vez, la comunidad de la Facultad participa activamente en todos los programas y actividades convocadas por la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Al interior de la Facultad se ofrecen diversas actividades deportivas ya sea de recreación o de competición, que nos permiten acercar a nuestros alumnos aún más la cultura del deporte.

Aunque nuestros logros han sido reconocidos al interior de la UNAM nuestro objetivo es ampliar la participación de nuestra comunidad en alguna actividad deportiva, por lo tanto tenemos que mejorar procedimientos administrativos, incrementar nuestra oferta deportiva y mejorar instalaciones.

En el área de Bolsa de Trabajo nos encargamos de publicar las ofertas laborales ofrecidas por las empresas en los diferentes medios de comunicación disponibles, así como la realización de reclutamientos en la Facultad cuando las empresas lo requieran.

Regularmente se tiene una gran demanda para colocar ofertas laborales para todas las carreras de Ingeniería y hemos logrado satisfacer las necesidades de los empleadores, logrando una sinergia entre Facultad, empresa y alumnos, siendo la bolsa de trabajo más importante a nivel UNAM.

En los últimos años la demanda de vacantes se ha incrementado considerablemente lo cual representa un reto en la colocación de vacantes, se tiene que trabajar en las estrategias que nos permitan continuar dando una respuesta eficaz a nuestros estudiantes y empresas.

El Departamento de Publicaciones brinda el servicio de impresión de libros, apuntes y materiales didácticos utilizados en las asignaturas correspondientes a los trece planes de estudio de la Facultad.

Las peticiones de impresión se rigen bajo una política establecida por el Director de la Facultad y parten de la solicitud de la Secretaría General de entidad y es la instancia que determina la conveniencia de someter dichos materiales a la consideración del Comité Editorial de la Entidad. Este servicio deberá ser solicitado por el Jefe de la División correspondiente, anexando un original impreso y el archivo electrónico del material.

El servicio de impresión para la difusión de eventos académicos y culturales, entre otros, deberá ser solicitado a la Secretaría de Servicios Académicos. La solicitud de este servicio deberá contar con el visto bueno de la jefatura de la División correspondiente, anexando un boceto o ejemplo del material solicitado, así como el archivo electrónico del mismo.

La problemática a la que se enfrenta el Departamento de Publicaciones es que únicamente tiene personal sindicalizado que no responde de manera eficiente a la carga de trabajo que tiene el área, equipo obsoleto y una amplia gama de solicitudes de impresión.

Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA)

Una vez realizado el diagnóstico de la Secretaría, se procedió a realizar un análisis utilizando la técnica heurística denominada FODA, la cual permite detectar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas y lograr una caracterización esquemática y sintetizada de la realidad de la Secretaría de Servicios Académicos.

FORTALEZAS

- Experiencia del personal
- Reconocimiento como entidad generadora de información.
- Sistemas computarizados estables y estandarizados.
- Bases de datos estables.
- Núcleo de personal integrado y capacitado.
- Conocimiento de las responsabilidades de cada una de las áreas que integran la Secretaría.
- Funciones alineadas al plan de desarrollo de la FI.
- Apoyo Institucional.

OPORTUNIDADES

- Acceso a nuevas tecnologías de la información para las actividades del área.
- Generación especializada de información para toma de decisiones.
- Establecer un sistema integrado de información y estadística.
- Simplificación de trámites escolares.

DEBILIDADES

- Bases de datos en diferentes servidores.
- Insuficiencia de personal de apoyo para realizar las actividades en tiempo y forma.
- Falta de estabilidad laboral del personal.
- Personal sindicalizado.
- Falta de políticas para la generación de información y de formatos estándares.
- Equipamiento insuficiente.
- Mal estado de las instalaciones.

AMENAZAS

- Ciber ataques a los equipos servidores y servicios de comunicación.
- Saturación de trabajo en cada área para satisfacer la demanda presente y creciente de los servicios.

IV. Objetivo general del plan de desarrollo de la Secretaría de Servicios Académicos.

El objeto central del presente documento es plasmar los proyectos que llevarían a la Secretaría de Servicios Académicos a mejorar los servicios que ofrece, buscando la satisfacción de sus diversos clientes.

Estos servicios deberán ser eficientes, eficaces y con la calidad que requiere una institución tan importante como lo es la Facultad de Ingeniería. De lograrse los cambios que se plasman en el plan, incidiríamos directamente en la misión de la entidad: la formación de recursos humanos en ingeniería con una formación integral de excelencia.

A continuación se presentan los cinco proyectos que permitirán alcanzar una mejora de los servicios que ofrece la Secretaría.

V. Programa y proyectos

1. Mejoramiento de la calidad y productividad en las actividades de la Secretaría de Servicios Académicos.

Objetivo:

- Lograr que las actividades de la Secretaría se realicen con la calidad y eficiencia requerida por los usuarios finales (Estudiantes, Académicos, Autoridades y Estructura Organizacional, Entidades Externas a la Facultad).

1.1 Reingeniería del Sistema de CONSULTA.

Objetivo

- Integrar al sistema de CONSULTA los reportes y estadísticas que se requieren para los proyectos del plan de desarrollo, que actualmente no existen.

Relación con el(los) proyecto(s) del Plan de desarrollo 2015-2019 de la Facultad de Ingeniería: Este proyecto se relaciona con el Proyecto 1.2. Fortalecimiento del currículo de licenciatura y 6.3 Simplificación y modernización de la gestión académico-administrativa.

Meta 1.

Incorporar al sistema de CONSULTA los reportes y estadísticas necesarias, para el Plan de Desarrollo, CACEI, PAIDEA, MIR, Comités de Carrera y Academias.

Dado que el sistema es un paquete completo y funciona en un ambiente cerrado, se entregará una vez terminado todo, ya que no es una aplicación que funcione vía Internet. Se desea que el sistema esté terminado a finales del 2018. No están previstas entregas parciales a todos los usuarios aunque puede haber entregas a ciertos usuarios (que actualmente utilicen el sistema), para pruebas y verificación.

Indicadores:

- Reporte del porcentaje de alumnos de una generación que se inscriben en el tercer semestre.
- Reporte del porcentaje de alumnos regulares.
- Reporte de la cantidad de alumnos egresados en tiempo curricular (TC).
- Relación de aquellos estudiantes, que de acuerdo a su generación, sean candidatos a participar en el programa de cursos remediales.
- Reporte estadístico sobre el avance en créditos por generación y carrera.
- Relación de calificaciones, por asignatura, para identificar a las asignaturas con mayor índice de reprobación.
- Reporte semestral de seguimiento para identificar a los estudiantes con rezago curricular.
- Reporte sobre el avance, en porcentaje créditos, y las asignaturas obligatorias pendientes de los estudiantes.
- Reporte que contenga información sobre el avance en porcentaje créditos de los estudiantes por generación.
- Reporte de de alumnos que concluyen sus estudios en tiempo reglamentario (TR)
- Reporte de aquellos estudiantes que, de acuerdo a su generación, sean candidatos a participar en el programa de regularización para egresar en tiempo curricular (TC).
- Reporte de aquellos estudiantes que, de acuerdo a su generación, sean candidatos a participar en el programa de regularización para egresar en tiempo reglamentario (TR).
- Reporte de egresados sin titular.
- Reporte que contenga información sobre el avance en porcentaje créditos y las asignaturas pendientes de los estudiantes que se identifiquen como candidatos de los programas de fomento al egreso.

Línea de acción 1

Actualizar y ampliar los servicios de información que se ofrecen mediante el sistema de CONSULTA con la finalizar de satisfacer los requerimientos que surgen del Plan de Desarrollo.

Actividad(es):

1. Establecer el formato y la periodicidad de los reportes.

   Inicio: enero de 2016.
   Término: septiembre de 2016.

   Productos: "Layout" de los reportes y su periodicidad.

   Descripción: Para cada uno de los reportes requeridos se definirá el contenido y la forma de presentación; adicionalmente se establecerá la periodicidad en la actualización de la información base para dichos reportes.

2. Modificar los parámetros de conexión para utilizar la base de datos primaria y crear, en caso de no existir, las tablas para almacenar la información.

   Inicio: febrero de 2016.
   Término: junio de 2016.

   Producto: Sistema actual funcionando en el servidor principal.

   Descripción: El sistema de CONSULTA actual funcionando totalmente mediante la información almacenada en el servidor de bases de datos principal.

3. Crear las opciones de menú, ventanas, código de consulta y reportes, para generar los datos requeridos por los usuarios.

   Inicio: marzo 2016.
   Término: marzo de 2017.

   Productos: Versión "Alfa" funcionando.

   Descripción: El sistema de CONSULTA generando reportes solicitados aunque el formato no sea el definitivo.

4. Realizar las pruebas finales del sistema modificado.

   Inicio: abril de 2017.
   Término: noviembre de 2017.

   Productos: Versión "Beta" funcionando.

   Descripción: El sistema de CONSULTA generando los reportes solicitados en el formato final.

5. Actualizar el instructivo del sistema.

   Inicio: febrero de 2018.
   Término: junio de 2018.

   Productos: Instructivo actualizado.

   Descripción: El instructivo de uso del sistema de CONSULTA, para los usuarios finales, terminado (versión electrónica).

6. Generar el código ejecutable final.

   Inicio: agosto de 2018.
   Término: septiembre de 2018.

   Productos: Versión de producción instalada en todos los "clientes".

   Descripción: El sistema de CONSULTA funcionando totalmente en los equipos de los usuarios finales junto con su instructivo electrónico.

1.2 Reingeniería del Sistema de Reinscripciones para los alumnos de la Facultad de Ingeniería.

Objetivo:

- Actualizar y mejorar el sistema de reinscripciones que utilizan los alumnos y funcionarios de la Facultad.

Relación con el(los) proyecto(s) del Plan de desarrollo 2015-2019 de la Facultad de Ingeniería: Este proyecto se relaciona con el Proyecto 6.3. Simplificación y modernización de la gestión académico-administrativa.

Meta 1.

Sistema de reinscripciones renovado y funcionando en diferentes dispositivos. Se desea que el sistema sea Portable, es decir, funcione en equipos PC, celulares, tabletas electrónicas, etc., y que brinde seguridad informática tanto a servidores como a los dispositivos de los usuarios.

Se estima contar con la nueva versión a fines del 2017 aunque se podrán ver avances durante los procesos de reinscripción correspondientes al semestre 2016-2 y 2017-1.

Indicador:

Nuevo portal para que sea más intuitivo su funcionamiento.

Línea de acción 1.

Actualización de los FRONT END del sistema de inscripciones.

Actividad:

1. Modernizar el sistema de Reinscripción en Línea, tanto en su “front-end” como en el código para que funcione en la mayoría de los teléfonos celulares de manera correcta y funcione para los planes de estudio actuales (2016) y los anteriores (2009 y 2010).

   Inicio: *enero de 2016*.
   Término: noviembre de 2017.

Meta: Versión "Beta" funcionando. Sistema de reinscripciones, funcionando en PC, con una página inicial más intuitiva y fácil de utilizar.

Línea de acción 2

Elaboración de un portal multiplataforma.

Actividades:

1. Verificación de la viabilidad para la migración de sistemas "stand-alone" a WEB.

   Inicio: marzo de 2016.
   Término: agosto de 2016.

   Producto: Diagnóstico comparativo de las diferentes plataformas.

   Descripción: Documento que compara las diferentes plataformas e indica las modificaciones que deben realizarse para que la aplicación funciones en cada una de ellas.

2. Desarrollar un portal que funcione adecuadamente en las diferentes plataformas tecnológicas al alcance de los usuarios.

   Inicio: septiembre de 2016.
   Término: junio de 2017.

   Producto: Portal para reinscripciones funcionando en diversos dispositivos móviles.

   Descripción: El sistema de Reinscripción para los alumnos de la facultad, deberá funcionar de manera adecuada tanto en equipos PC, equipos portátiles, teléfonos celulares y tabletas electrónicas.

Línea de acción 3

Reingeniería de la Base de Datos.

Actividad:

1. Realizar una reingeniería de la base de datos con la finalidad de disminuir los tiempos de proceso, garantizar la consistencia de la información y evitar

duplicidad de la misma lo que disminuye el volumen de almacenamiento y aumentar la seguridad de la base de datos.

Inicio: enero de 2017.
Término: noviembre de 2017.

Producto: Base de datos nueva funcionando con todas las aplicaciones.

Descripción: Modificar la estructura de las tablas de la Base de Datos actual y crear "Procedimientos Almacenados" que permitan mejorar el desempeño de la base y garantizar la consistencia de los datos.

1.3 Mejora de los procesos de administración escolar

Objetivo

- Actualizar los procesos de administración escolar para responder a los nuevos requerimientos relacionados de los planes de estudio actuales y las nuevas estrategias que se establezcan para combatir el rezago escolar y fomentar la titulación, mediante la adecuación y desarrollo de los sistemas y procedimientos relacionados con los trámites escolares de inscripción y titulación.

Relación con el(los) proyecto(s) del Plan de desarrollo 2015-2019 de la Facultad de Ingeniería: Proyecto 6.3 Simplificación y modernización de la gestión académico-administrativa, del Plan de Desarrollo 2015-2019.

Meta 1.

A enero de 2019, estar en condiciones de retroalimentar a las Divisiones académicas con la información necesaria que les permita evaluar el impacto de al menos el 50% de sus estrategias de fomento a la titulación.

Indicador:

Porcentaje de estrategias de fomento que cuentan con al menos un reporte estadístico *ad hoc*.

Meta 2.

Contar a enero de 2019, con la información de al menos el 90% de los alumnos que se encuentren realizando una actividad académica de titulación, desde el momento en que el Comité de Titulación les autorice la modalidad respectiva, con la finalidad de poder responder a los requerimientos de estadísticas y de informes para becas.

Indicador:

Porcentaje de alumnos reportados por las Divisiones en actividad de titulación, respecto a los alumnos que acuden a programar su examen profesional o su ceremonia de recepción.

Meta 3.

Incorporar a septiembre de 2016, las características escolares de los nuevos planes de estudio, en el 100% de los sistemas de información escolar y de trámites en línea.

Indicador:

Porcentaje de sistemas actualizados.

Meta 4.

Conseguir a enero de 2019, la utilización de al menos 10 nuevas opciones para el cumplimiento del requisito de idioma.

Indicador:

Cantidad de opciones utilizadas por los alumnos para cubrir el requisito de idioma.

Línea de acción 1

Actualizar y adecuar el Sistema de Titulación para operar bajo los nuevos requerimientos de información estadística relacionados con las estrategias de fomento a la titulación que se operen en la Facultad de Ingeniería.

Actividad(es)

1. Agregar un módulo para el reporte de alumnos con modalidad de titulación autorizada.

   Inicio: enero de 2016.
   Término: marzo de 2016.

2. Identificar las nuevas estrategias que se hayan implantado para el fomento a la titulación.

   Inicio: enero de 2016.
   Término: enero de 2019.

3. Diseñar e incorporar al Sistema de Titulación, las estadísticas que permitan visualizar los resultados obtenidos por las estrategias para el fomento a la titulación.

   Inicio: enero de 2016.
   Término: enero de 2019.

Línea de acción 2

Incorporar las características escolares de los nuevos planes de estudio a los sistemas de información escolar y a los sistemas para trámites escolares.

Actividad(es)

1. Identificar las guías escolares que requieran actualizarse debido a características nuevas de los planes de estudio.

   Inicio: enero de 2016.
   Término: enero de 2016.

2. Identificar los trámites escolares en línea que requieran actualizarse para permitir operar nuevas características de inscripción de materias, contempladas en los planes de estudio.

   Inicio: enero de 2016.
   Término: enero de 2016.

3. Actualizar las guías escolares que hayan sido identificados como actualizables.

   Inicio: enero de 2016.
   Término: febrero de 2016.

4. Actualizar los sistemas que operan los trámites escolares en línea, que hayan sido identificados como actualizables.

   Inicio: enero de 2016.
   Término: febrero de 2016.

5. Definir y poner en operación los procedimientos asociados con el ingreso indirecto a las carreras de Ingeniería en Sistemas Biomédicos, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería en Telecomunicaciones.

   Inicio: enero de 2016.
   Término: septiembre de 2016

Línea de acción 3

Poner en operación los procedimientos adecuados para las nuevas opciones de cumplimiento del requisito de idioma.

Actividad(es)

1. Publicar y difundir las nuevas opciones para el cumplimiento del requisito, así como los procedimientos que correspondan.

   Inicio: enero de 2016.
   Término: enero de 2019.

2. Investigar y elaborar un catálogo de las certificaciones de idioma externas a la UNAM, que estén disponibles y sean susceptibles de considerarse para el cumplimiento del requisito por equivalencia.

   Inicio: enero de 2016.
   Término: enero de 2016.

3. Definir el procedimiento para la emisión de constancia de equivalencia.

   Inicio: enero de 2016.
   Término: febrero de 2016.

4. Promover la liberación del requisito para alumnos que hayan realizado movilidad estudiantil.

   Inicio: enero de 2016.
   Término: enero de 2019.

Productos esperados:

1. Sistemas de información acordes con los nuevos planes de estudio.

   Descripción: Sistemas y guías de información escolar, que contengan las nuevas características escolares que incorporan los nuevos planes de estudio.

2. Informe estadístico del impacto de las estrategias de fomento a la titulación.

   Descripción: Reporte periódico del impacto en titulación por modalidad, que permita observar los resultados con las distintas estrategias que se operen para fomentar la titulación.

3. Módulo de alumnos con modalidad de titulación autorizada.

   Descripción: Módulo para el Sistema de Titulación que permita a las Divisiones académicas, reportar de manera ágil y oportuna, la totalidad de alumnos con una modalidad autorizada, desde el momento en que el Comité de Titulación la apruebe.

4. Catálogo de certificaciones de idioma externas a la UNAM que sean equivalentes al requisito de idioma.

   Descripción: Tabla que contenga las distintas certificaciones de idioma externas a la UNAM, con su correspondiente nivel mínimo para considerarse equivalente al cumplimiento del requisito de idioma.

5. Procedimiento para emisión de constancia de equivalencia para de certificaciones de idioma externas a la UNAM que sean equivalentes al requisito de idioma.

   Descripción: Guía que indique al alumno, las actividades que se realizarán para que puedan obtener una constancia de equivalencia para el requisito de idioma, a partir de una certificación emitida por un organismo externo a la UNAM.

1.4 Fortalecimiento de las actividades deportivas y bolsa de trabajo.

Objetivo:

Fortalecer la formación integral de la comunidad y los egresados de la Facultad de Ingeniería, por medio del apoyo, organización y difusión de eventos orientados al desarrollo profesional, laboral, deportivo y recreativo.

Este proyecto se relaciona con los proyectos 1.3 Fortalecimiento de las actividades consustanciales a la formación integral de los estudiantes y 4.2 Vinculación con el sector productivo y gremial.

Meta 1

Incrementar en 5% cada año el número de participantes de la comunidad en actividades deportivas y de promoción de la salud.

Indicador:

Participación de la comunidad en actividades deportivas y de salud.
(Participantes año actual/participantes año anterior) *100)-100.

Meta 2

Incrementar el 1% de vacantes laborales publicadas anualmente.

Indicador:

Indicador: Vacantes laborales publicadas.
(Vacantes publicadas año actual/ Vacantes publicadas año anterior) *100)-100.

Línea de acción 1

Fortalecer la práctica de actividades deportivas y recreativas para fomentar un estilo de vida saludable y reforzamiento de los valores.

Actividades

1. Promover la realización de actividades deportivas recreativas, competitivas y de representación, tomando en cuenta los horarios que posibiliten la participación periódica de nuestra comunidad en ellas.

   Inicio: 30 de enero de 2015.
   Término: 29 de noviembre de 2018.

   Producto: Plan semestral de actividades a realizar, informe de actividades realizadas en el semestre.

   Descripción: Documento que contiene la programación de las actividades deportivas con fecha y número de participantes.

2. Realizar actividades para la promoción de la salud y el autocuidado.

   Inicio: 30 de enero de 2015.
   Término: 29 de noviembre de 2018.

   Producto: Plan semestral de actividades a realizar, informe de actividades realizadas en el semestre.

   Descripción: Documento que contiene la programación de las de salud y autocuidado con fecha y número de participantes.

3. Estrategia de seguimiento a los estudiantes para saber qué población hace deporte y cuál no, para determinar las actividades de mayor preferencia entre los estudiantes y configurar las dinámicas correspondientes.

   Inicio: 30 de enero de 2015.
   Término: 29 de noviembre de 2018.

   Producto: Estructuración de una estrategia de seguimiento y diseño de una base de datos. Diseño de la encuesta de actividades deportivas a contestar y actualizar cada semestre por los estudiantes.

   Descripción: La estrategia de seguimiento recopilará la información de las actividades deportivas que realizan los estudiantes, que se irá guardando en una base de datos. La encuesta será un instrumento para recopilar información de las actividades e intereses deportivos de los estudiantes.

Línea de acción 2

Fortalecer la comunicación entre los alumnos y egresados de la Facultad de Ingeniería con las empresas e instituciones contratantes, apoyándolos en las necesidades de búsqueda de empleo y relación laboral con las empresas e instituciones.

Actividades

1. Realizar la feria de empleo de la Facultad de Ingeniería anualmente para crear un vínculo entre los alumnos de la Facultad de Ingeniería y las empresas e instituciones contratantes.

   Inicio: 30 de enero de 2015.
   Término: 29 de noviembre de 2018.

   Producto: Informe de actividades realizadas en la feria.

   Descripción: Documento que contiene la programación y reporte de las actividades de la feria del empleo.

2. Realizar reclutamientos y publicación de vacantes para cubrir las necesidades de perfiles de empresas e instituciones.

   Inicio: 30 de enero de 2015.
   Término: 29 de noviembre de 2018.

   Producto: Informe de actividades realizadas en el año.

   Descripción: Documento que contiene estadísticas de colocación de vacantes, fecha y numero de reclutamientos.

3. Fortalecer el seguimiento y la vinculación con empresas.

   Inicio: 30 de enero de 2015.
   Término: 29 de noviembre de 2018.

   Producto: Informe de actividades realizadas en el año.

   Descripción: Documento que contiene estadísticas de vinculación con empresas e instituciones.

Línea de acción 3

Impulsar las actividades realizadas por las agrupaciones estudiantiles que propician el desarrollo de habilidades para la vida y ejercicio profesional, como la autosuficiencia, el trabajo en equipo, el liderazgo, el autoaprendizaje y la autoestima.

Actividades

1. Promover la participación de las agrupaciones estudiantiles en concursos, actividades y foros de proyección nacional e internacional.

   Inicio: 30 de enero de 2015.
   Término: 29 de noviembre de 2018.

   Producto: Plan anual de trabajo por agrupación. Informe anual de actividades realizadas por las agrupaciones.

   Descripción: Documento que contiene la programación de las actividades por agrupación con fecha y número de participantes.

2. Realizar una feria de agrupaciones estudiantiles anualmente.

   Inicio: 30 de enero de 2015.
   Término: 29 de noviembre de 2018.

   Producto: Informe de actividades realizadas en la feria.

   Descripción: Documento con el informe de activadas realizadas en la feria, agrupaciones participantes y asistentes a la misma.

1.5 Impresión de material de apoyo docente y de difusión.

Objetivo

- Mejorar el proceso de impresión del material de apoyo docente y del material de promoción sociocultural de la Facultad de Ingeniería por medio de la actualización y optimización de los procedimientos, en beneficio de la comunidad.

Relación con el(los) proyecto(s) del Plan de desarrollo 2015-2019 de la Facultad de Ingeniería: Este proyecto se relaciona con el proyecto 2.2. Generación de productos académicos que mejoren la calidad en la enseñanza de la ingeniería.

Meta 1.

Revisar y actualizar el documento de las políticas del servicio de impresión. El tiempo estimado para la conclusión del documento es de siete meses.

Indicador:

Un documento que describe las políticas del servicio de impresión.

Meta 2.

Mantener actualizado el manual de procedimientos de impresión. El tiempo estimado para la conclusión del documento es de siete meses.

Indicador:

Un documento que describe los procedimientos de impresión.

Meta 3.

Dar seguimiento a las solicitudes de impresión. Esta es una actividad que se realiza de manera permanente, ya que se generan reportes de manera continua, permitiendo una mejor planificación en la solicitud de trabajos anualmente.

Indicador:

Número de trabajos solicitados en el periodo anual.

Línea de acción 1

Impresión de libros, apuntes, revistas y material de difusión.

Actividades

1. Revisar y actualizar el documento de las políticas de impresión de libros, apuntes y revistas.

   Inicio: 30 de octubre de 2015.
   Termino: 30 de mayo de 2016.

   Producto: Documento actualizado con las políticas de impresión.

   Descripción: Documento que describe las recomendaciones que se deben de seguir los usuarios que solicitan el servicio de impresión.

2. Revisar y actualizar el documento de las políticas de impresión de los materiales de difusión de eventos académicos y culturales.

   Inicio: 30 de octubre de 2015.
   Termino: 30 de mayo de 2016.

   Producto: Documento actualizado con las políticas de impresión.

   Descripción: Documento que describe las recomendaciones que se deben de seguir los usuarios que solicitan el servicio de impresión.

Línea de acción 2

Manual de procedimientos de impresión.

Actividades

1. Revisar y actualizar el manual de procedimientos de impresión con la finalidad de ver nuevas técnicas de impresión y contemplar la posibilidad de renovar los equipos de impresión.

   Inicio: 30 de octubre de 2015.
   Termino: 30 de mayo de 2016.

   Producto: Documento del Manual de procedimientos de impresión.

   Descripción: Documento que describe a detalle el proceso de impresión.

Línea de acción 3

Seguimiento a las solicitudes de impresión.

Actividades

1. Mantener informado al Jefe inmediato el estado de cada una de las solicitudes de impresión para el caso de libros, apuntes y revistas.

   Inicio: Actividad constante.
   Termino: Actividad constante.

   Producto: Reporte de productos terminados y en proceso.

   Descripción: Documento que contiene los títulos, tiraje, autor, etc. de las obras terminadas y en proceso.